

El Servicio de Atención a Domicilio desde los Centros de Ámbito Rural para Personas Mayores. Un modelo de atención centrada en la persona.

ELISENDA SERRA. Consorci d'Acció Social de Catalunya (CASC).

1. LOS CENTROS DE ÁMBITO RURAL

- 1.1. Objetivos.
- 1.2. Servicio de ESTANCIA.
- 1.3. Servicio de TALLERES.
- 1.4. Servicios personalizados.

2. EL SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO.

- 2.1. Aspectos positivos.
- 2.2. Perfiles y financiación.

3. CONCLUSIONES.

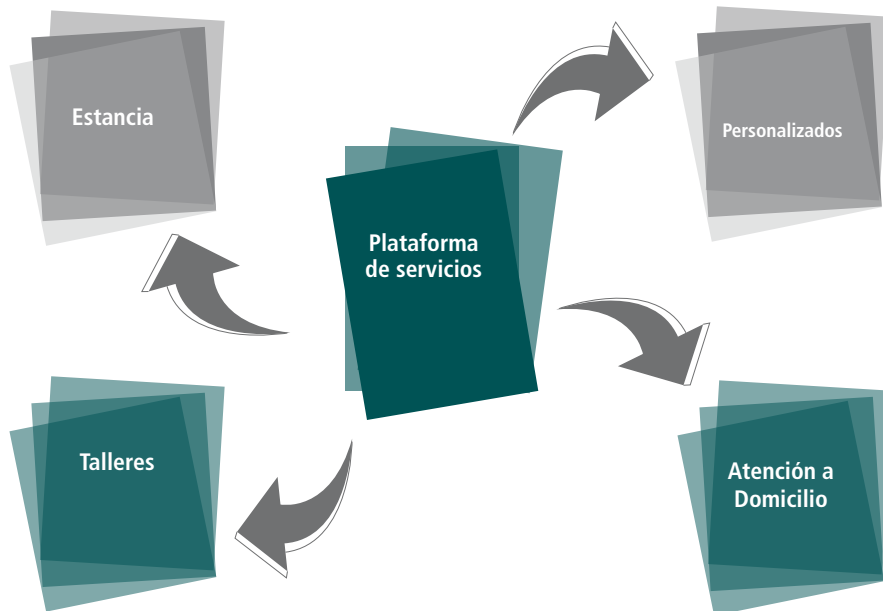
INNOVACIONES PARA VIVIR BIEN EN CASA

CUANDO LAS PERSONAS
TIENEN UNA SITUACIÓN
DE DEPENDENCIA

1. LOS CENTROS DE ÁMBITO RURAL.

Los centros de Ámbito Rural se encuentran situados en zonas rurales y próximos a la vivienda habitual de las persona usuarias. En la mayoría de los casos, el equipamiento se encuentra ubicado en el centro de la población, gozando de un espacio público, jardines o plaza pública en su entorno, con ello se garantiza la continuidad con la vida anterior y el mantenimiento de las relaciones sociales.

El Servicio de Ámbito Rural para Personas Mayores consiste en una plataforma de Servicios que ofrece 4 grandes servicios:



1.1. OBJETIVOS.

- Ofrecer servicios adecuados a las necesidades e intereses de las personas mayores.
- Convertir el Centro en el referente de las personas mayores, familiares y cuidadores.

1.2. SERVICIO DE ESTANCIA.

El Servicio de Estancia es un servicio para las personas mayores de 65 años para dar soporte, organización, supervisión y asistencia en las actividades de la vida diaria.

Horarios.

Los Servicios de Ámbito Rural están abiertos 10 horas diarias, de lunes a viernes, excepto festivos.

Dentro de este horario se puede diferenciar los horarios de los servicios de estancia de 4h y de 8h.

El *Servicio de Estancia* de 4 horas se puede escoger entre:

- Entrar a las 9h de la mañana hasta la 1h del mediodía
- Entrar a las 3h de la tarde hasta las 7h.

El *Servicio de Estancia* de 8 horas, el usuario puede escoger entre:

- Entrar a las 9h de la mañana hasta las 5h de la tarde.
- Entrar a las 10h de la mañana hasta las 6h de la tarde.

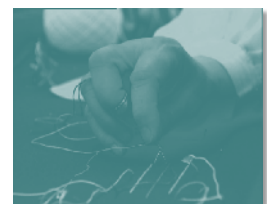
Estos horarios permiten a los usuarios tener flexibilidad a la hora de entrada y salida del centro, y potencia que los usuarios permanezcan en él.

Actividades.

Durante el Servicio de Estancia el centro organiza y tiene planificado todo un conjunto de actividades para potenciar la autonomía de los usuarios y la relación con la sociedad.

Entre las actividades planificadas se puede distinguir:

- Acogida y convivencia.
- Servicio de comedor.
- Atención a las AVD.
- Estimulación cognitiva.
- Gimnasia o Actividad Física.
- Actividades de ocio.
- Dinamización sociocultural.
- Actividades sociales.
- Actividades lúdicas.
- Apoyo personal y familiar.



Cada usuario dispone de su propia **FICHA DE ACTIVIDADES**:

- Es un álbum propio de cada residente en el cual tiene sus actividades, y escoge en qué actividades quiere participar y cuáles no.
- Detrás de cada actividad, hay una breve explicación de la misma.

1.3. SERVICIO DE TALLERES.

El Servicio de Talleres es un servicio abierto a cualquier persona interesada.

Se puede diferenciar los Talleres según:

- *Talleres destinados a las personas mayores*: Talleres destinados a cualquier persona con ganas de participar en una actividad saludable, y que presenta cierta fragilidad.
 - o Taller de Estimulación Cognitiva.
 - o Taller de Gimnasia.



- *Taller de apoyo a las familias*: Talleres de formación y apoyo para los allegados y familiares que cuidan a una persona mayor en su domicilio:
 - o Información.
 - o Formación.
 - o Habilidades prácticas.
 - o Grupos de apoyo.

1.4. SERVICIOS PERSONALIZADOS.

Los servicios personalizados son servicios a disposición de los usuarios del centro y/o personas de la población o alrededores que, en el caso que haya suficiente demanda por parte de éstos, el centro los proporciona, permitiendo el uso de las instalaciones a profesionales externos.

Dentro de estos servicios abiertos a la comunidad podemos citar:

- Servicio de Comedor.
- Servicio de Fisioterapia.
- Servicio de Podología.
- Servicio de Transporte Adaptado.
- Servicio de Peluquería.
- Servicio de Adaptaciones y Ayudas Técnicas.

2. EL SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO.

El Servicio de ATENCIÓN AL DOMICILIO es un servicio que se ofrece dentro de la plataforma de servicios del Centro de Ámbito Rural.

El Servicio de Atención a Domicilio es un servicio de atención personalizado en el domicilio del usuario y que ofrece atención en las actividades de la vida diaria a personas que necesitan una ayuda para realizar según qué actividades.

Entre los servicios que se ofrecen, los más solicitados son:

- Higiene.
- Cuidado personal.
- Organización de la medicación.

Este servicio se ofrece de 8h a 20h.

2.1. ASPECTOS POSITIVOS.

- El Servicio de Atención a Domicilio es un servicio de proximidad, lo que permite que las personas usuarias conozcan al profesional que va a su domicilio.
- Permite que la persona mayor pueda seguir viviendo en su domicilio.
- Consigue evitar o retardar el ingreso en un centro residencial.
- Incrementa la productividad de los centros al dar servicio también a domicilio.

2.2. PERFILES Y FINANCIACIÓN.

Perfiles de los profesionales.

En los Centros de Ámbito Rural todos los profesionales se han formado y tiene una visión centrada en la persona.

Desde los Recursos Humanos de la empresa, los profesionales que están trabajando en estos centros se han seleccionado mediante **COMPETENCIAS**, es decir, se han escogido los que tienen las actitudes y aptitudes más sociales que sanitarias.

Todos los profesionales se enriquecen de los conocimientos de los técnicos de los centros de servicios.

Financiación: Servicio SAD.

Existen dos tipos de financiación:

- Copago: El copago se realiza a través de la Ley de Dependencia.
- Privado.

En ambos casos el coste total del servicio es de 18 Euros/hora.

3. CONCLUSIONES.

ENTORNO PEQUEÑO.

El servicio de atención a domicilio en los Centros de Servicios de ámbito rural, permite un trabajo de proximidad, ya que se trabaja en entornos pequeños.

TRABAJAMOS EN EL MODELO CENTRADO EN LA PERSONA.

Los profesionales trabajan a partir del Modelo Centrado en la Persona, priorizado los deseos individuales ante los colectivos.

ITINERARIOS PERSONALIZADOS.

Cada usuario del centro/servicio dispone de un itinerario personalizado que le permite realizar las actividades que quiere. También se ajustan las actividades a las necesidades o perfil de cada usuario, permitiendo realizar la misma actividad pero con diferentes grados de complejidad.

EL COSTE ECONÓMICO.

El coste económico del servicio, puede ser asumido públicamente debido que se puede copagar mediante la Ley de Servicios Sociales.

